

82682

01

Guayaquil, 15 de mayo de 2017

Señor
Carlos Xavier Jácome López
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía. **Grupo Provi C. A. Grupovica**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **Presidente** de la misma, por un período de **cinco años**. En caso de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General, usted lo reemplazará.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho;

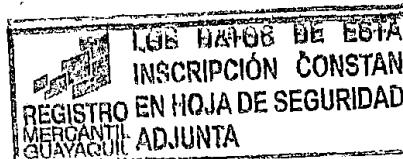
La compañía cambió la representación legal y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el siete de febrero de 2017, se inscribió esta escritura en el Registro Mercantil, el 15 de febrero de 2017.

Atentamente,

Xavier Carlos Jácome Alarcón
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía Grupo Provi C. A. Grupovica, para el que he sido reelegido. Guayaquil 15 de mayo de 2017.

✓
Paul Pérez
Carlos Xavier Jácome López
C.C. No. 0901781849
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.634
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:09:11

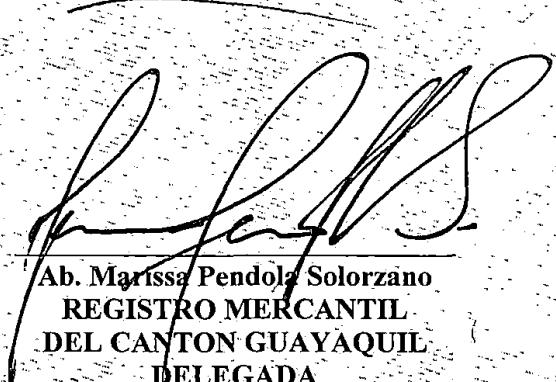
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1:- Con fecha dos de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **GRUPO PROVI C.A. GRUPOVICA**, a favor de **CARLOS XAVIER JACOME LOPEZ**, de fojas 23.456 a 23.459, Registro de Nombramientos número 6.356.

ORDEN: 23634



Guayaquil, 05 de junio de 2017


Ab. Marissa Pendola Solorzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4º de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0114936

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:30 JUNN